

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.425

Miércoles 15 de Abril de 2026

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2796990

#### EXTRACTO

CONSTITUCIÓN "FORTEC INDUSTRIAL SpA" PABLO MARTÍNEZ LOAIZA, Notario Público Titular de la Primera Notaría de La Reina, con oficio en Avenida Príncipe de Gales N° 5841, comuna de La Reina, Región Metropolitana, certifico: Que por escritura pública de fecha 09/04/2026, Repertorio N° 27.354- 2026, ante mí, INVERSIONES MONTE VERDE SpA e INVERSIONES ALTO RUNGUE SpA constituyeron sociedad por acciones cuyas menciones esenciales para extracto son: Nombre: "FORTEC INDUSTRIAL SpA". Objeto: a) La compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución y en general la explotación a cualquier título de toda clase de insumos industriales, incluyendo, entre otros, productos de embalaje, artículos de aseo, productos químicos, etiquetas y materiales relacionados; b) La compra, venta, arrendamiento, mantención, reparación y explotación de toda clase de maquinaria, equipos y herramientas industriales; c) La prestación de servicios de asesoría, consultoría y gestión en materias medioambientales, cumplimiento normativo, manejo de residuos, sostenibilidad y eficiencia operacional; d) La prestación de servicios de asesoría, gestión y operación logística, incluyendo almacenamiento, transporte, distribución, cadena de suministro y procesos asociados; y, e) En general, la realización de cualquier otra actividad comercial o civil conexas o conducentes a los fines señalados. Capital: El capital de la Sociedad es la suma de \$100.000.000 dividido en 1.000 acciones nominativas, de igual valor cada una y sin valor nominal, que se suscribe y paga de la siguiente manera: a) Inversiones Monte Verde SpA, debidamente representada, suscribe en este acto 500 acciones, equivalentes a \$50.000.000, de las cuales paga en este acto la suma de \$5.000.000, quedando el saldo pendiente de pago para ser enterado dentro del plazo de 5 años contado desde esta fecha. b) Inversiones Alto Rungue SpA, debidamente representada, suscribe en este acto 500 acciones, equivalentes a \$50.000.000, de las cuales paga en este acto la suma de \$5.000.000, quedando el saldo pendiente de pago para ser enterado dentro del plazo de 5 años contado desde esta fecha. Domicilio: Comuna de Santiago, sin perjuicio de las agencias o sucursales que pueda establecer en otros puntos del país o en el extranjero. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 9 de abril de 2026.

CVE 2796990

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl